

ESTRATEGIA VASCA DEL VOLUNTARIADO

2021-2024





Edición:

1ª, noviembre de 2021

Tirada:

300 ejemplares

© Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales

Internet:

www.euskadi.eus

Autoría:

Consejo Vasco del Voluntariado

Diseño y maquetación:

Dirección de Comunicación.

Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales

Impresión:

XXXX

D.L.:

XXXXX

Presentación Consejera

"Sé tú el cambio que quieres ver en el mundo". Esta famosa cita de Mahatma Gandhi resume a la perfección lo que representa el espíritu del voluntariado. Personas comprometidas que brindan su tiempo y esfuerzo para contribuir a mejorar nuestro entorno. Que, cada vez más, toman la iniciativa y asumen la responsabilidad personal de contribuir a detectar los problemas y aportar soluciones. Los datos del estudio del Gobierno Vasco "Voluntariado y otras formas de Participación Social en La CAPV" avalan que en torno al 70% de la población vasca participa en alguna actividad de carácter social y/o político y el 13,4% desarrolla tareas voluntarias en el seno de alguna organización del Tercer Sector.

Asimismo, la pandemia del COVID-19 ha hecho aflorar la corriente de solidaridad que subyace bajo toda circunstancia adversa. Miles de personas se han movilizado, a través de las organizaciones y fuera de ellas, para prestar ayuda desinteresada a colectivos necesitados, personas mayores... La buena vecindad ha resurgido en nuestros barrios, haciendo honor al tradicional espíritu de "auzolana": colaboración, participación y trabajo compartido en pos del bien común. En línea con los valores mismos del voluntariado.

Valores que sirven a la buena gobernanza. Porque el voluntariado obliga a una mayor transparencia y a la construcción de un gobierno abierto, receptivo y honrado. Es responsabilidad de las administraciones y de los órganos competentes el liderar la creación de entornos donde las personas puedan expresarse, señalar lo que consideran que no funciona y aportar ideas y acciones de mejora. Ampliar la parte de población que participa, que incide en la gestión pública y que obliga a rendir cuentas a los agentes responsables.

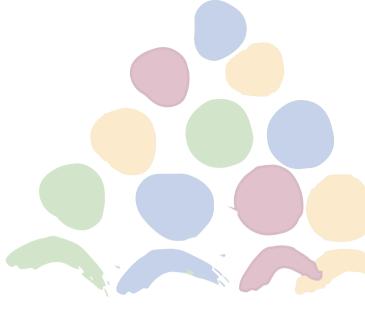
Como medio de inclusión social, esta estrategia de voluntariado busca motivar el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres. Construir una conciencia común que brinde la oportunidad de expresar y aportar conocimientos y propuestas desde una perspectiva propia. Que refuerce el activis-

mo a favor del reparto equitativo de roles y responsabilidades compartidas, y la puesta en valor de los cuidados, para favorecer transformaciones reales, basadas en un mayor equilibrio de poder en la sociedad.

La Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible apunta a cinco esferas de importancia crítica para la humanidad: personas, planeta, paz, prosperidad y partenariado. La acción voluntaria tiene presencia y juega un importante papel en todas ellas. La Agenda Euskadi Basque Country 2030 enmarca la Estrategia de Voluntariado en el Objetivo 10, "Reducción de las desigualdades", lo que refleja el grado de alineamiento y contribución de esta política sectorial con las metas vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El voluntariado genera confianza y esperanza en la sociedad. Promueve la paz, el servicio a las demás personas y el desarrollo humano, contribuyendo a "no dejar a nadie atrás" en ese futuro común que gueremos construir.

Beatriz Artolazabal Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales Presidenta del Consejo Vasco de Voluntariado



Índice

1. Introducción	7
2. Antecedentes y contexto	9
3. Retos	13
4. Públicos meta	18
5. Agentes estratégicos	19
5.1. El papel de las Agencias de Voluntariado y Participación Social de la CAPV	19
6. Despliegue de la estrategia	20
6.1. Objetivo General	21
6.2. Líneas estratégicas: Objetivos, acciones y proyectos	21

1. Introducción

El Consejo Vasco de Voluntariado se creó mediante el artículo 14 de la Ley 17/1998, de 25 de junio, del Voluntariado como "órgano de encuentro, asesoramiento y consulta" en esta materia, con el objeto de regular la participación de la ciudadanía en acciones de voluntariado en organizaciones privadas sin ánimo de lucro. El 9 de diciembre de 2002, el Consejo propuso la aprobación del I Plan Vasco del Voluntariado. Dicho Plan comenzaba a sentar las bases institucionales de la acción voluntaria en la Comunidad Autónoma de Euskadi. Desde entonces, han sido cinco los planes y estrategias que han dotado de continuidad a la evolución del marco en el que este fenómeno social se viene desarrollando. Como no puede ser de otra manera, la hoja de ruta para los próximos años dota de continuidad a los procesos iniciados en planes anteriores, al tiempo que propone nuevas acciones encaminadas a la necesidad de profundizar en el carácter transformador de la acción voluntaria.

La presente estrategia quiere ser reflejo y estímulo de esas inquietudes y valores profundos que mueven a las personas a prestar un servicio voluntario: en una sociedad que promueve la tenencia material como fuente de felicidad -el "bientener" sobre el bienestar- el servicio desinteresado es una contribución social minoritaria, e incluso en ocasiones incomprendida. No obstante, cada vez más personas están tomando conciencia de que el

equilibrio y la satisfacción personal no provienen de conquistas externas, sino de nuestras propias acciones. Crece esa parte de la sociedad que entiende el dar y el recibir como un intercambio en términos de servicio y compensación emocional, y no solo material. En tanto la prosperidad no se mida únicamente en términos mercantiles, la labor voluntaria no ofrece una contraprestación monetaria, pero sí proporciona abundancia vital.

El compromiso, la solidaridad, la generosidad, la empatía, el libre albedrío, el aprendizaje, la plenitud... son valores que hacen del voluntariado ese "alimento para el alma", en palabras de Luis Aranguren, que cada persona experimenta de acuerdo a sus particulares circunstancias. El voluntariado también aporta y requiere estima y confianza, en tanto crea lazos emocionales con la vida de la comunidad y vínculos ideológicos con causas diversas, que tienen un común denominador: contribuir a mejorar la sociedad y el entorno. Por añadidura, el voluntariado tiene que ver con el disfrute y la conexión entre las personas. Sus efectos positivos han sido confirmados mediante varios estudios europeos que establecen nuevos indicadores que miden la cohesión social o la felicidad, la capacidad de interconexión, la participación y el bienestar de las personas voluntarias. (*On the problem of measuring happiness*, de Sabine Hossenfelder).

La Estrategia Vasca de Voluntariado apuesta por un modelo centrado en las personas en el que la escucha activa al voluntariado y sociedad en general constituye un rasgo distintivo, como muestran las numerosas dinámicas participativas y estudios estadísticos, sociológicos y temáticos realizados a lo largo de los últimos años. Un modelo que plantea su desarrollo práctico sobre la consideración de la situación diferenciada de mujeres y hombres en este ámbito.

Desde este diálogo social, la estrategia actual pretende impulsar el voluntariado como fuerza transformadora, que ejerza la incidencia social y política para promover mejoras en la sociedad. Alimentar la existencia de una comunidad activa y crítica que actúe y también promueva la reflexión sobre nuestras conductas desde una mayor conciencia colectiva. Los términos voluntariado y activismo social están íntimamente relacionados, ya que ambos surgen de la misma premisa: impulsar los cambios sean estos grandes, o pequeños.

El voluntariado representa un gran recurso para abordar muchos de los desafíos de desarrollo de nuestro tiempo y tiene el potencial de promover significativamente la implicación social, la participación inclusiva y la buena gobernanza. La definición de voluntariado de la Asamblea General de las Naciones Unidas destaca tres características: el voluntariado consiste en una serie de actividades realizadas voluntariamente, en beneficio de la sociedad en su conjunto y sin que la retribución económica sea factor de motivación.

2.

Antecedentes y contexto

La presente estrategia constata el sentido y vigencia de la definición que el Consejo Vasco del Voluntariado estableció en 2013, construyendo sobre la que dispone la Ley 17/1998, de 25 de junio, de Voluntariado:

"Se entiende por voluntariado una expresión concreta de la participación social formada por el conjunto de actividades de interés general y carácter solidario, desarrolladas por personas en torno a un proyecto colectivo sin ánimo de lucro. Esta participación ha de ser libre y no vinculada a relación laboral, funcionarial o mercantil, o a una obligación personal o deber jurídico.

El voluntariado actúa con vocación de servicio comunitario, persiguiendo la transformación y el bien común, y es complementario a la acción de otros agentes sociales sin que sirva de cobertura a la dejación de sus responsabilidades por parte de las administraciones públicas, ni para la no remuneración de servicios profesionales".

La estrategia 2017-2020 también se refiere al voluntariado como una de las principales expresiones de la participación social: "Son dos de los ejes

vertebradores más significativos de una sociedad democrática. Supone, por un lado, la capacidad individual y colectiva de asumir compromisos y responsabilidades en el bien común. Por otro, es una de las manifestaciones más elocuentes de un estilo saludable de gobernanza, que aprovecha los recursos de sus gentes dotándolas de capacidad para incidir en la cosa pública en un diálogo permanente entre los diferentes agentes que intervienen en su gestión".

Por otro lado, el Grupo de Trabajo Permanente del Consejo Vasco del Voluntariado definió la participación social como "cualquier actividad orientada a influir directa o indirectamente en el espacio público, realizada por las personas a través de diferentes acciones y cauces, ya sea a título particular, ya sea a través de todo tipo de agrupaciones ciudadanas. La participación social surge siempre desde una conciencia de pertenencia comunitaria, que tomando como base los valores de la responsabilidad y el derecho a intervenir en el desarrollo social, lleva a algunas personas a tomar parte activa en todo tipo de acciones cívicas orientadas a la transformación y a la mejora de la comunidad". (*XV Congreso Estatal de Voluntariado. BEC, noviembre 2012).

Aunque cabe diferenciar entre organizaciones con voluntariado y organizaciones de voluntariado, la Ley define a estas últimas como "aquellas entidades legalmente constituidas que carecen de ánimo de lucro, desarrollan su actividad en el marco de las actividades de interés general, están integradas mayoritariamente por personas voluntarias y desarrollan la mayoría de sus programas o proyectos de acción fundamentalmente a través de tal voluntariado". Actualmente, en el 88% de las organizaciones que conforman el Tercer Sector Social de Euskadi el voluntariado representa la mitad o más de las personas que las componen y casi la mitad de las organizaciones están conformadas únicamente por voluntariado.

La Ley vasca de Voluntariado también recoge la importancia de crear herramientas de recogida de información periódica, que sirvan como base para la investigación, tales como emitir un informe anual sobre el estado del voluntariado. El primer informe se acometió en 2004, hasta el último, que data de 2020, y sobre cuyas conclusiones se construye el actual documento estratégico.

La Estrategia Vasca de Voluntariado se inserta en el entramado estratégico y normativo del Gobierno Vasco, de modo que es coherente y complementaria con diversas herramientas sectoriales como son, entre otras, la Estrategia de Promoción del Tercer Sector Social de Euskadi, el Plan Estratégico de Gobernanza e Innovación, el VII Plan para la igualdad entre mujeres y hombres en la CAE, -el Plan Joven, el Plan Vasco de Inclusión, la Estrategia Vasca por la Inmigración, la Estrategia de Educación para la Transformación Social, la Estrategia Vasca de Gobernanza con las Personas Mayores o la

Estrategia de Envejecimiento Activo, que comprende el Modelo de Participación Público-social con las Personas Mayores...

La Ley del Tercer Sector Social de Euskadi, aprobada en 2016, cobra también especial relevancia para el ámbito del voluntariado, en tanto en cuanto una de las características esenciales del sector es su composición voluntaria. Asimismo, las Administraciones Públicas y el Tercer Sector colaboran en este marco para fomentar el voluntariado, la ayuda mutua y la participación social.

Esta estrategia mantiene la apertura a la conexión con las políticas y medidas de promoción del voluntariado que se impulsan tanto a nivel estatal, en el marco de la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado, como europeo, en tanto en cuanto el voluntariado contribuye a la estrategia Proyecto Europa 2030. Asimismo, colabora directamente con objetivos fundamentales de políticas de la UE tales como la inclusión social, el empleo, la educación o el desarrollo de las capacidades y la ciudadanía. Sus principios de libre adopción se encuentran recogidos en la Carta Europea de Volonteurope.

A nivel mundial, el futuro viene indudablemente señalado por la Agenda 2030 de Naciones Unidas, que establece los principios de una acción global concertada para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aprobada en 2015 por la Asamblea General de Naciones Unidas, compromete por primera vez a 193 países a trabajar conjuntamente en la consecución de 169 metas comunes en las esferas económica, social y ambiental. La Agenda Euskadi-Basque Country 2030, enmarca la Estrategia de Voluntariado en el Objetivo 10, "Reducir la desigualdad en los países y entre ellos", ya que una de sus metas es "Impulsar la labor del voluntariado".

En este contexto, apoyar las políticas de gobernanza, la lucha contra las desigualdades y la capacidad de expresión y participación de la sociedad son aspectos fundamentales. El voluntariado contribuye a estos esfuerzos dando voz a las partes interesadas y movilizando a la ciudadanía y a las organizaciones de la sociedad civil para que aporten soluciones.

Por último, y no menos importante, la presente estrategia se inscribe y escribe en un contexto de pandemia del COVID-19, provocada por la expansión a escala mundial del coronavirus, que ha generado la mayor crisis sanitaria, social y económica de las últimas décadas. Para frenar los contagios, el Estado Español decretó en marzo de 2020 un estado de alarma, prolongado intermitentemente durante catorce meses, que llegó a limitar la libre circulación de la ciudadanía a actos esenciales como adquirir alimentos y medicamentos, o acudir a centros médicos o al lugar de trabajo. Esta situación excepcional permitió adoptar una medida insólita, como fue el confinamiento total de la población en sus domicilios.

La pandemia ha supuesto un mayor distanciamiento entre los seres humanos, pero paralelamente se ha producido entre muchas personas un replanteamiento de las prioridades vitales, un cambio en los hábitos hacia un consumo más consciente o una mayor toma de conciencia individual y colectiva. El Diagnóstico sobre la situación del Voluntariado en Euskadi 2020 refleja la agilidad con la que se priorizó la adaptación de las actividades al nuevo contexto -digitalización, atención remota...- así como la puesta en marcha de más de un centenar de iniciativas de solidaridad identificadas en la CAE, que beneficiaron a cerca de 300.000 personas.

La situación ha puesto de manifiesto la capacidad de flexibilización y la creatividad del movimiento voluntario, así como la importancia del trabajo en red y de la colaboración público-social. La corriente de solidaridad desatado ante las situaciones evidenciadas por la pandemia muestra una vez más los valores de colaboración de gran parte de la sociedad, que pueden ser al menos parcialmente canalizados en el futuro.

Las consecuencias de esta crisis en términos de caída de ingresos, extensión de la pobreza y aumento del paro y de la necesidad severa marcan el inicio de la era post-COVID. Se abre un nuevo panorama macroeconómico incierto, y previsiblemente más duro y difícil para muchas personas. Un escenario en el que el voluntariado va a seguir jugando un papel fundamental.

3. Retos



Si bien el Informe sobre la Situación del Voluntariado y otras formas de participación en la CAPV (2017) refleja que el 96% del voluntariado está satisfecho o muy satisfecho con la labor que realiza, las personas que han participado en la elaboración del Diagnóstico sobre la situación del Voluntariado en Euskadi 2020 y de la presente estrategia, así como en los numerosos informes sectoriales encargados por el Consejo Vasco de Voluntariado, manifiestan la percepción de que cuesta conseguir avances en algunos aspectos y señalan áreas de mejora en nuevos ámbitos:

Visibilización del voluntariado: visibilizar la riqueza y la pluralidad que existe en el movimiento asociativo y en el voluntariado sigue siendo una asignatura pendiente. Haciendo especial hincapié en poner en valor el trabajo que las mujeres realizan como voluntarias. Comunicar más y mejor la contribución del voluntariado al conjunto de la sociedad supone a día de hoy un reto prioritario. Concentrar esfuerzos en reforzar el alcance e impacto de la comunicación se presenta como un medio estratégico, más que como una herramienta operativa, para obtener los fines últimos de fomentar la participación ciudadana, la incidencia política y la transformación social.

Gestión y cuidado del voluntariado: el cuidado de las personas voluntarias sigue representando un reto fundamental para las organizaciones que

cuentan con voluntariado. Momentos como la acogida y el acompañamiento emocional a lo largo del ciclo de la persona voluntaria se presentan como aspectos a ser reforzados.

En el mismo sentido, potenciar la presencia del voluntariado en los espacios de decisión es también un aspecto que surge reiteradamente. El voluntariado cumple un papel fundamental en las organizaciones, que debería reflejarse y ser coherente con su participación en los distintos espacios de discusión, reflexión y dirección.

La formación continúa siendo uno de los grandes retos en varios ámbitos: la formación especializada que garantice una intervención de calidad, la capacitación en competencias relacionadas con la comunicación, la digitalización o las nuevas competencias en formas que han llegado para quedarse tales como el teletrabajo, las reuniones a distancia... La formación en competencias tanto técnicas, como genéricas, y en el propio desarrollo humano de la persona voluntaria.

Relevo y nuevos tipos de liderazgo: la falta de personas voluntarias comprometidas en las bases sociales, así como el déficit de liderazgos que impulsen el funcionamiento y la necesaria renovación de muchas entidades. En este sentido, el promover y reforzar las motivaciones que impulsan a una mayor participación ciudadana, en cantidad y calidad, precisa de formación y pedagogía, de reconocimiento y valoración del trabajo voluntario, visibilizando específicamente las aportaciones de las mujeres en este ámbito. La motivación- relacionada con el reconocimiento y puesta en valor del trabajo voluntario- representa un punto esencial, por cuanto, a su vez, contribuye a que las personas se impliquen y comprometan de manera más estable en las organizaciones.

El Informe de conclusiones del Seminario de reflexión sobre formación del voluntariado (2018) apuesta por "vincular formación con transformación" como herramienta para incentivar y fortalecer una ciudadanía activa que lidere los cambios en las organizaciones y en las comunidades. Como una oportunidad de desarrollo personal que contribuya al cambio social.

Muchas personas del sector social, educativo -tanto escolar, como universitario- y laboral apuntan a que las aptitudes tanto técnicas, como interpersonales que demanda la sociedad del futuro se encuentran presentes en el ejercicio del voluntariado y deben ser valoradas de cara a aprovechar en positivo los desafíos que plantean tanto la profesionalización de las organizaciones, como la mayor desafección ciudadana hacia la participación organizada.

Cinco de las seis competencias transversales más demandadas por las empresas empleadoras se encuentran también entre las desarrolladas en mayor medida en las organizaciones del Tercer Sector Social a través de la

acción voluntaria: aptitudes comunicativas, organizativas, de toma de decisiones, de trabajo en equipo o de autonomía.

Digitalización: si esta cuestión ya era un reto, a día de hoy se trata de un desafío prioritario. La pandemia ha puesto en evidencia las carencias de muchas personas y entidades, especialmente las más pequeñas, en lo que hace referencia a la gestión de herramientas digitales. La urgencia derivada de esta crisis ha obligado a una reconversión precipitada, si bien la trasformación digital no tiene marcha atrás. En este sentido, es necesaria una reflexión de lo que funciona y de lo que no, y promover la capacitación digital de las organizaciones y sus personas voluntarias.

Explorar nuevas formas de participación social: el periodo de confinamiento y las restricciones del contacto social provocadas por la COVID-19 han forzado en muchos casos a realizar la actividad de manera virtual no sólo en el ámbito de la gestión interna de las entidades, sino en la propia prestación de los servicios. Como derivada, se ha producido la incorporación de nuevo voluntariado en formato online a las entidades. Es una fórmula de implicación novedosa que invita a explorar potencialidades.

La pandemia ha constituido un acelerador sin precedentes de la tecnologización de la sociedad y del mundo de la solidaridad. De este modo, se han puesto en evidencia las carencias de muchas personas y entidades en lo que a disponibilidad y gestión de las herramientas digitales se refiere. La situación ha supuesto transitar desde la "colectividad a la conectividad" (Imanol Zubero). Y ha dado lugar a la incorporación de voluntariado "nativo digital", cuya primera experiencia en este ámbito ha sido online. Un voluntariado conectado, activo e innovador, en el que fundamentalmente la gente joven encuentra nuevos modos de concebir y mostrar su solidaridad y de practicar el voluntariado, de relacionarse con el entorno, la comunidad y las instituciones.

Si bien la comunicación digital no puede sustituir al contacto humano, sí ha hecho posible la cercanía y el acceso a situaciones de vulnerabilidad y soledad que de otro modo no habrían sido detectadas. Siempre tomando en consideración la brecha digital, y cómo ésta afecta a las mujeres, es pertinente explotar las oportunidades que presentan las TIC para acceder a determinados colectivos.

También para fomentar y ampliar el trabajo en red, reto sobre el que incidir para extender el alcance e impacto de la acción voluntaria y hacer posible que personas y agrupaciones motivadas y comprometidas se relacionen entre sí, aprendan las unas de las otras y encuentren nuevas oportunidades y recursos. Perder asimismo el miedo a compartir y promover la colaboración y el trabajo conjunto.

Mantener al nuevo voluntariado: durante la pandemia muchas personas se han acercado al voluntariado para ofrecer su apoyo y colaboración. Si bien es cierto que en muchos casos ese compromiso se ha limitado a los momentos más duros del confinamiento, esta experiencia ha supuesto la puerta de entrada al movimiento para otras muchas personas a quienes de alguna manera sería positivo vincular. Canalizar el torrente de solidaridad que se despierta en la sociedad a raíz de las situaciones de emergencia. Es conveniente prever a futuro la organización y coordinación de las ayudas, no solo para potenciar su eficacia y eficiencia, sino para retener ese "talento" solidario que aflora en estas situaciones, pero que, a menudo, no se mantiene en el tiempo.

Nuevo voluntariado: necesidad de seducir a personas de distintos sectores, tanto jóvenes, como mayores, hacia la acción voluntaria. La estadística muestra que, si bien las personas jóvenes de entre 18 y 29 años presenta una tasa de voluntariado del 30%, el colectivo de mayores de 65 participa en menor proporción, un 7,5%, pero con mayor permanencia. La pertenencia a organizaciones es superior entre personas de 40 a 64 años. Esta situación brinda la oportunidad de extraer el potencial prometedor que para la acción voluntaria brinda/ofrece este grupo etario, parte del cual está próximo a la jubilación.

Empoderamiento de las mujeres: es necesario que las mujeres asuman cada vez más puestos de mayor responsabilidad en las organizaciones y en los proyectos de voluntariado. Son necesarias iniciativas de formación específica en igualdad de género y perspectiva transversal en otro tipo de capacitaciones. Según el Estudio *Mujer y Voluntariado*, aunque existe la creencia generalizada de que el ámbito del voluntariado es un ámbito en el que la igualdad ya está conseguida, se siguen detectando situaciones de desigualdad en la distribución de tareas, o en la presencia en los ámbitos de decisión. Muchas voluntarias aún no son conscientes de esta situación y tampoco del impacto que tiene en las organizaciones, en la sociedad y en sus propias vidas.

A pesar de que la participación de las mujeres voluntarias en las organizaciones es muy alta, el liderazgo está ocupado mayoritariamente por los hombres, que cuentan con un mayor reconocimiento en general, identificándose la existencia de un claro "techo de cristal" en las direcciones de las entidades.

Este fenómeno se observa de manera muy especial cuando son entidades grandes y cuando disponen de estructuras como patronatos o equipos directivos profesionalizados. La mayoría de las voluntarias señala que la falta de tiempo debido a los cuidados es un obstáculo para ejercer el voluntariado de forma igualitaria, además de presuponer que ellos están más preparados que ellas. El desigual reparto de roles de cuidado, tareas y preocupaciones familiares influye también en las posibilidades de las mujeres, lo que se deja

notar en la menor presencia de hombres en tareas de atención y cuidado directos.

Fomento de la participación: la atomización en el sector del voluntariado es cada vez mayor. Lo que antes era entendido como una forma de participación social canalizada principalmente a través de las organizaciones, se está desarrollando cada vez más fuera de ellas (voluntariado oficial-no oficial/formal-no formal). Se empieza a percibir cierto rechazo a los modelos tradicionales de voluntariado y las personas a menudo prefieren ir por libre, sin distinguir las ventajas de las organizaciones. Sin estigmatizar a las nuevas formas de participación se presenta como reto interesante fomentar la participación ciudadana como vía de poner en valor experiencias de democracia participativa.

Buena gobernanza: a través de promover la transparencia y rendición de cuentas desde la Administración. La necesidad de contribuir a mejorar la gobernanza, luchar contra las desigualdades, y ampliar la capacidad de expresión y participación de forma simultánea. El voluntariado puede contribuir a esos esfuerzos dando voz a distintos colectivos y movilizando a la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil.

Públicos meta

- Sociedad en general: por un lado, en tanto que la acción voluntaria se encamina a mejorar el entorno y contribuir a resolver situaciones de necesidad y vulnerabilidad. Por otro lado, porque cualquier sector de la población es susceptible de implicarse en el voluntariado.
- Personas voluntarias: como sujetos activos y participativos, protagonistas de la acción voluntaria. El cuidado y la promoción particular y competencial de la persona voluntaria se sitúa en el centro de esta estrategia.
- Organizaciones del Tercer Sector: como entidades a través de las que se constituye y articula el trabajo voluntario. Como espacio de alianza en el que tiene lugar la acción concertada en favor de distintos objetivos, y que hace posible multiplicar el impacto a través de la especialización y el trabajo conjunto y coordinado.
- Administración Pública: en tanto hacedora del marco institucional y normativo en el que la acción voluntaria se desarrolla, es responsable de generar una cultura propicia a la mejora y evolución de la sociedad y garantizar las condiciones básicas del sistema que lo haga posible.
- Consejo Vasco de Voluntariado: como órgano de encuentro, asesoramiento y consulta en materia de voluntariado en Euskadi. Dentro de él, la Comisión de Trabajo Permanente es el grupo motor que plantea al Consejo la Estrategia Vasca de Voluntariado.

5. Agentes estratégicos

La consecución de los objetivos de esta estrategia implica y afecta a numerosas entidades con algún tipo de responsabilidad o intervención en la promoción y gestión de la participación social y de la acción voluntaria en Euskadi:

- Organizaciones de y con voluntariado.
- Organizaciones, redes y coordinadoras de entidades del Tercer Sector.
- Personas voluntarias.
- Administraciones Públicas, tanto autonómica, como forales y municipales.
- Centros educativos y universidades.
- Agencias de participación y voluntariado.
- Consejo Vasco del Voluntariado.

5.1. El papel de las Agencias de Voluntariado y Participación Social

Los sucesivos Planes y Estrategias de Voluntariado desarrollados en la CAE desde 2002, han reiterado la referencia expresa a la necesidad y responsabilidad del Gobierno Vasco en reconocer, reforzar de manera igualitaria y apoyarse en la labor de las Agencias para el Voluntariado y la Participación Social de los tres Territorios Históricos de la CAPV: Batekin, Bolunta y Gizalde, que respectivamente corresponden a Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.

Las tres agencias desarrollan una labor esencial en el desarrollo del tejido social en Euskadi, en cuanto al fomento de la solidaridad y la participación, así como en el apoyo técnico a personas voluntarias y a las organizaciones de voluntariado: información, formación, asesoramiento, adecuación al marco normativo vasco...

Por tanto, el Consejo Vasco de Voluntariado considera a estas entidades sujetos fundamentales en el diseño y desarrollo de la actual Estrategia Vasca de Voluntariado. De manera alineada y junto al resto de agentes implicados, les propone coliderar y llevar a cabo todas las acciones encaminadas a la consecución de los objetivos de los respectivos Planes Vascos de Voluntariado.

6. Despliegue de la Estrategia

La actual Estrategia Vasca de Voluntariado plantea transformar los retos en objetivos, para continuar avanzando hacia la construcción de una sociedad empoderada y transformadora.

Objetivo General

Fomentar el voluntariado y la participación social, promoviendo su incidencia política y social para la construcción de una ciudadanía solidaria, activa, crítica y transformadora

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

L.E.1 LOGRAR UNA MAYOR INCIDENCIA SOCIAL Y POLÍTICA DE LA ACCIÓN VOLUNTARIA

L.E.2 FORTALECER EL VOLUNTARIADO Y A SUS ORGANIZACIONES

L.E.3 IMPULSAR LA CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN LA SOLIDARIDAD Y LA COLABORACIÓN

L.E.4 ACTUALIZAR EL MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO DEL VOLUNTARIADO

OBJETIVOS

O.1.1. Promover una mayor visibilización de la acción voluntaria.

O.2.1. Promocionar la capacitación y el desarrollo del voluntariado.

O.3.1. Sensibilizar en el ámbito educativo en torno al valor de la acción voluntaria y la participación social.

O.4.1. Alinear la visión estratégica con las políticas de voluntariado europeas.

O.1.2. Fortalecer el Consejo Vasco del Voluntariado.

O.2.2. Favorecer la representación del voluntariado en las organizaciones.

O.3.2. Impulsar la digitalización como herramienta de accesibilidad para la acción voluntaria.

O.4.2. Integrar los ODS en el marco conceptual del voluntariado.

O.1.3. Fomentar la investigación en torno al voluntariado y la participación.

O.2.3.
Reconocer a nivel externo e interno el valor del voluntariado.

O.3.3. Sensibilizar en el ámbito empresarial en torno a la acción voluntaria.

O.4.3. Actualizar la normativa autonómica sobre voluntariado y su censo.

O.2.4. Favorecer los planes de atención al voluntariado en las organizaciones.

O.3.4. Promover iniciativas de sensibilización dirigidas a colectivos específicos y agentes prescriptores.

O.3.5. Promover la participación social y el voluntariado a nivel local.

PROYECTOS

KOMUNIKA 25

ESCUELA DE VOLUNTARIADO

RE-COMPENSA

DIDAKTIKA

BHERRIA

6.1. Objetivo General

El gran para qué de esta estrategia se sintetiza en la formulación de su Objetivo General:

"Fomentar el voluntariado y la participación social, promoviendo su incidencia política y social para la construcción de una ciudadanía solidaria, activa, crítica y transformadora".

Promover el voluntariado transformador significa actuar en tres dimensiones: personal, organizacional y social. Desde la dimensión personal, las personas voluntarias se desarrollan y se transforman internamente. Entregan y entrenan sus destrezas como personas y como profesionales y también reciben en forma de aprendizaje en los mismos ámbitos. Desde la dimensión organizacional, las entidades que cuentan con voluntariado se tornan más participativas, flexibles y transparentes, más integradas e integradoras. Desde la dimensión social, el voluntariado parte de la motivación profunda de mejorar el entorno. Contribuye a cuestionar, modificar y aportar soluciones a las estructuras sociales para que sean más abiertas e inclusivas. La transformación de las organizaciones contribuye a cambiar la sociedad, de la misma manera que las personas lo hacen en y con las organizaciones. Construir una sociedad transformadora requiere de ciudadanos y ciudadanas activas.

6.2. Líneas Estratégicas: Objetivos, Acciones y Proyectos

L.E.1 Lograr una mayor incidencia social y política de la acción voluntaria

Contribuir a construir una ciudadanía activa, transformadora y crítica pasa necesariamente por incrementar la influencia de la sociedad civil organizada en los asuntos públicos. Para eso, es fundamental reforzar el liderazgo institucional que ostenta el Consejo Vasco del Voluntariado (CVV), formado por representantes de Gobierno vasco, Diputaciones Forales, Ayuntamientos y Entidades Sociales, y promover una mayor coordinación público-social, interconexión y comprensión mutuas. Asimismo, visibilizar la acción voluntaria sirve para sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la participación, y para reconocer la acción voluntaria, motivando una mayor implicación.

ОВЈЕТIVOS	ACCIONES	PROYECTOS
O.I.I. Promover una mayor visibili- zación de la acción voluntaria.	I.1.1 Diseño de una estrategia con EITB y otros medios de comunicación generales para la visualización de la labor voluntaria en los medios de comunicación. I.1.2 Elaboración de un Curso formativo de Comunicación en el marco de la Escuela de Voluntariado, para mejorar la comunicación interna y externa de las entidades.	KOMUNIKA.25
	 I.1.3. Organización de un Acto de Celebración y reconocimiento en torno al 5 de diciembre, Día Internacional del Voluntariado. I.1.4 Definición de una estrategia de comunicación para el CVV y la EVV. 	
O.I.2. Fortalecer el Consejo Vasco del Voluntariado.	1.2.1 Revisión del modo de funcionamiento del Consejo Vasco del Voluntariado, para lograr un Consejo más dinámico, participativo e integrador.	KOMUNIKA.25
	1.2.2 Valorar la posible incorporación de nuevos agentes en el Grupo de Trabajo Permanente del CVV o en las comi- siones de trabajo generadas dentro del mismo, procurando integrar a organizaciones de voluntariado para favorecer la representatividad de ámbitos y territorios.	
	1.2.3 Realización de reuniones entre los diferentes departamentos del Gobierno Vasco presentes en el CVV, lideradas desde la Dirección de Políticas Sociales con el fin de socializar la estrategia y reforzar las oportunidades de colaboración y de integración de la perspectiva del voluntariado en los mismos.	
	I.2.4 Actualización del documento sobre el funcionamiento del Grupo de Trabajo Permanente.	
O.I.3. Fomentar la investigación en torno al volunta-	1.4.1 Elaboración y difusión de estudios con el voluntariado y la participación como protagonistas.	KOMUNIKA.25
riado y la partici- pación.	Estudio estadístico sobre la situación del voluntariado en la CAPV.	
	Voluntariado en la CAPV 2024.	
	 Estudio sobre la integración de personas inmi- grantes en las organizaciones de voluntariado. 	

L.E.1 PROYECTO:

KOMUNIKA.25

Este proyecto utiliza la comunicación como herramienta y medio estratégico en la consecución de gran parte de los objetivos de la estrategia. Su entregable es un Plan de Comunicación, de carácter transversal a toda la Estrategia, que defina los Hitos comunicativos más relevantes, así como la definición de los criterios comunicativos que se deben seguir en cada acción comunicativa. Que sirva como vehículo de transformación, sensibilización y visibilización de la participación y la acción voluntaria.

L.E.2 Fortalecer al voluntariado y a sus organizaciones

Las personas voluntarias y sus organizaciones son los agentes protagonistas de la generación de transformaciones colectivas. El ejercicio de la acción voluntaria comporta experiencia y unas aptitudes no sólo técnicas, sino genéricas e interpersonales que deben ser reconocidas y puestas en valor a lo interno del Tercer Sector y fuera de él, continuando así el trabajo iniciado al respecto. Promover los valores del voluntariado refuerza a las organizaciones y a la sociedad en general.

овјетіvos	ACCIONES	PROYECTOS
O.2.1. Promo- cionar la ca- pacitación y el desarrollo del voluntariado.	2.1.1 Elaboración del "Plan conjunto de Formación del voluntariado 2021-2024".	ESCUELA DE VOLUNTARIADO KOMUNIKA.25
O.2.2. Favorecer la representación del voluntariado en las organiza- ciones.	2.2.1 Elaboración de una Guía que favorezca en las organizaciones un voluntariado transformador. 2.2.2. Realización de actividades conjuntas entre las redes de entidades locales de voluntariado existentes en los tres territorios, y procedentes de diferentes ámbitos. 2.2.3 Generación de espacios de ocio para el encuentro de personas voluntarias, que favorezcan las interrelaciones y el sentimiento de pertenencia y puedan servir de captación y reclamo para la acción voluntaria. 2.2.4 Generación de espacios de encuentro y aprendizaje colaborativo entre personas voluntarias de diferentes organizaciones, para compartir fortalezas y buenas prácticas, y co crear soluciones a los principales retos que tiene el voluntariado.	ESCUELA DE VOLUNTARIADO KOMUNIKA.25
O.2.3. Reconocer a nivel interno y externo el valor de la acción vo- luntaria.	2.3.1 Elaboración de un Sistema de reconocimiento de Competencias. 2.3.2 Elaboración de un calendario de encuentros con organizaciones empresariales, para difundir el reconocimiento de las competencias adquiridas en la acción voluntaria.	RE-COMPENSA KOMUNIKA.25
O.2.4. Favorecer los planes de atención al vo- luntariado en las organizaciones.	2.4.1 Realizar encuestas a personas voluntarias con el fin de conocer sus necesidades y expectativas. 2.4.2 Edición digital de una Guía para una buena gestión del Plan de atención a las personas voluntarias.	ESCUELA DE VOLUNTARIADO KOMUNIKA.25

L.E.2 PROYECTOS:

ESCUELA DE VOLUNTARIADO.

Este proyecto plantea la creación de un espacio donde se forme en competencias técnicas y genéricas y transversales a personas que llevan a cabo una acción voluntaria. Es una iniciativa que busca optimizar sinergias y generar comunidad, cuidar y empoderar a las personas, y especialmente a las mujeres.

RE-COMPENSA

Este proyecto está encaminado a lograr un sistema de reconocimiento de competencias de voluntariado. El proyecto se centra en el proceso de elaboración de un modelo o sistema de reconocimiento de las competencias que promueve la acción voluntaria. Poner de relieve las competencias que se adquieren en el curso de la acción voluntaria, como destrezas genéricas y organizacionales ampliamente alineadas con y demandadas por empresas y organizaciones, también desde los valores. También para fomentar la motivación y el liderazgo desde el desarrollo personal y profesional.

L.E.3. Impulsar la cultura de la participación, la solidaridad y la colaboración

Sensibilizar en torno a los valores y beneficios de la acción voluntaria en distintos ámbitos, niveles y a través de todas las herramientas que brinda la era digital contribuye a crear un clima propicio para generar una ciudadanía participativa. Tender puentes de colaboración entre colectivos y agentes diversos potencia los esfuerzos conjuntos en pos del bien común.

овјетіуоѕ	ACCIONES	PROYECTOS
O.3.1. Sensibilizar en el ámbito edu- cativo en torno al valor de la acción	3.1.1. Envío de carta ofreciendo sesiones informativas sobre programas de sensibilización en materia de voluntariado en las reuniones de coordinación de los Berritzegunes con orientadores/as y directoras/es.	DIDAKTIKA KOMUNIKA.25
voluntaria y la par- ticipación social.	3.1.2 Diseño de la formación sobre voluntariado y participación social para los Berritzegunes.	
	3.1.3 Ofrecimiento de seminario (2 horas) de aproximación a la acción voluntaria a directores/as y orientadores/ as a través de los Berritzegunes.	
	3.1.4 Generación de soportes-materiales dirigidos a los centros escolares para promover programas propios de voluntariado: "¿Quieres que tu centro tenga voluntariado?"	
	3.1.5 Desarrollo permanente de Programas de sensibilización en centros educativos y universidades (Ej.: Begiraldatu y Unikide).	
	3.1.6. Desarrollo de un juego (Gamificación) para la dinamización de los talleres de sensibilización.	
	3.1.7 Edición de cuentos, en soporte papel, digital, audio con fichas didácticas para que el profesorado lo trabaje en el aula: "Cuéntame un cuento, y verás que contento" (primaria y secundaria).	
	3.1.8 Cuenta cuentos (unidad didáctica con narrador-actor / Obras de teatro).	
	3.1.9 Diseño de la Formación sobre voluntariado y participación social para el personal docente en el programa Prest Gara.	
	3.1.10 Mantener reuniones de coordinación con el De- partamento de Educación del Gobierno Vasco para la incorporación del voluntariado y sus valores al sistema educativo formal, en todas las etapas del ciclo educativo.	
O.3.2. Impulsar la digitalización como herramienta de ac-	3.2.1 Potenciación de la Web boluntariotza.eus incorporando nuevas necesidades y tendencias.	ESCUELA DE VOLUNTARIADO
cesibilidad para la acción voluntaria.	3.2.2 Formación en capacitación digital para las entidades y para las personas voluntarias.	KOMUNIKA.25

OBJETIVOS	ACCIONES	PROYECTOS
OBJETTIOS	Acciones	T NOTECTOS
O.3.3. Sensibilizar en el ámbito em- presarial en torno al valor de la acción voluntaria.	3.3.1 Conversaciones con CONFEBASK para la adhesión al Sistema de Reconocimiento de competencias de la acción voluntaria. 3.3.2 Elaboración de una Guía metodológica para poner	KOMUNIKA.25
	en marcha un Plan de Voluntariado Corporativo.	
	3.3.3 Diseño de un Plan formativo e informativo de pre- paración para la jubilación.	
	3.3.4 Realización de encuentros y foros entre sectores, para favorecer sinergias y trabajo colaborativo.	
O.3.4. Promover iniciativas de sensi- bilización dirigidas	3.4.1 Difusión de campañas de sensibilización adaptadas a los colectivos prioritarios: jóvenes y mayores.	ESCUELA DE VOLUNTARIADO
a colectivos espe- cíficos y agentes prescriptores.		KOMUNIKA.25
O.3.5.	3.5.1 Dotar de un marco estable de relación a técnicos y técnicas de la Administración Pública vasca para impulsar	BHERRIA
Promover la par- ticipación social y el voluntariado a	y fortalecer proyectos de colaboración Público-Social. 3.5.2 Definir y desarrollar una estrategia de alianzas que	ESCUELA DE VOLUNTARIADO
nivel local.	conecte a Bherria con los agentes relevantes en cuestio- nes relacionadas con voluntariado, participación ciudada- na o Gobierno Abierto en el marco de la CAPV.	KOMUNIKA.25
	3.5.3 Plan permanente de formación de agentes municipales sobre voluntariado, participación y colaboración público-social.	
	3.5.4 Encuentros entre técnicos y técnicas municipales para conocerse, contrastar y trabajar en el espíritu transformador.	
	3.5.5 Ideación de experiencias de desarrollo comunitario a través de iniciativas participativas e innovadoras dirigi- das a la ciudadanía.	

L.E.3 PROYECTOS:

DIDAKTIKA

Siendo el ámbito educativo el espacio natural de formación en competencias y valores, este proyecto busca sensibilizar en torno al valor de la acción voluntaria, unificando los programas de sensibilización educativa actuales de las agencias de voluntariado, teniendo en cuenta nuevas iniciativas.

BHERRIA

Desde 2017, este Proyecto entronca directamente con el objetivo estratégico de promover los valores de la participación y el voluntariado a nivel local. A través de la profundización y mejora de proyectos de colaboración entre la administración y la ciudadanía. Bherria explorar y promueve nuevas formas de relación y colaboración público-social más abiertas, participativas y corresponsables. Es un espacio de encuentro y aprendizaje compartido entre personal técnico y político de la administración y la ciudadanía.

Consta de varias líneas:

- Prestakuntza. Capacitación para la acción a través de actividades abiertas de diversa naturaleza: formativas, de acercamiento a proyectos inspiradores o de experimentación con herramientas útiles para procesos de colaboración público-social.
- Komunitatea. Comunidad de aprendizaje donde obtener conocimiento práctico y útil desde el contraste entre pares, a través de acciones, iniciativas y/o proyectos concretos que aportan las personas que forman parte de esta comunidad.
- Topaketak. Encuentro abiertos y específicos en los que abordamos diferentes temáticas en profundidad adaptando los formatos, los recursos y las herramientas metodológicas a las necesidades y condiciones de cada caso.

L.E.4. Actualizar el marco conceptual y normativo del voluntariado

El contexto normativo y estratégico del voluntariado ha de ser revisado, de manera que las políticas e iniciativas que se desarrollan a nivel autonómico guarden coherencia con el marco estatal e internacional. Lograr un mayor impacto social pasa también por establecer sinergias e intercambios con las políticas europeas y, muy especialmente, por alinear la acción voluntaria con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que marcan la Agenda 2030.

овјетіvos	ACCIONES	PROYECTOS
O.4.1. Alinear la visión estratégica con las políticas de volun- tariado europeas.	4.1.1 Informe de identificación de políticas europeas sobre voluntariado.4.1.2 Informe de identificación de órganos europeos para valorar su forma de adhesión y participación.	KOMUNIKA.25
O.4.2. Integrar los ODS en el marco con- ceptual del volun- tariado	 4.2.1 Mapeo de las entidades del voluntariado en la CAPV, atendiendo a la estructura de los ODS, con el fin de detectar en qué ODS puede faltar acción voluntaria y en cuáles puede haber excedente, visualizar también sinergias, puntos de encuentro y coordinación. 4.2.2 Generar material para saber cómo implementar los ODS de manera transversal en nuestras organizaciones. 	KOMUNIKA.25
O.4.3. Actualizar la normativa autonómica sobre voluntariado y su censo	4.3.1 Crear una comisión experta que lidere la revisión de la normativa autonómica sobre voluntariado y su censo.	KOMUNIKA.25